



PUNTUALIZACIONES SOBRE REGLAMENTO ESCOLAR 2021-2022

PARTE 1. MODALIDAD PRESENCIAL:

1. Puntualidad: Asistir puntualmente a clases conforme al horario establecido.
2. Presentación personal:
 - Queda prohibido portar piercing, tatuajes en cualquier parte del cuerpo.
 - Queda prohibido presentarse a clases y actividades escolares con uñas pintadas, postizas, pelo teñido y cortes o peinados no escolares.
 - No se solicita por el momento uniforme escolar, pero si se exige una presentación acorde a las actividades escolares.

3. RENDIMIENTO ESCOLAR

- El estudiante está comprometido a ser responsable en la entrega de tareas, trabajos, actividades, investigaciones, exposiciones, maquetas y materiales para cumplir en tiempo y forma lo establecido por el docente.
- El estudiante debe tener por lo menos el 90% de asistencias para tener derecho a presentar exámenes.

- El estudiante debe mostrar una actitud de cooperación, respeto y participación para con sus compañeros y docentes.

4. FALTAS GRAVES AL REGLAMENTO ESCOLAR:

- Queda prohibido estrictamente introducir armas y/o consumir cigarros y cualquier tipo de enervantes o bebidas alcohólicas, se considera una falta grave que puede ser sancionada con la separación definitiva y automática del Plantel Educativo.
- Incurrir en agresión física, psicológica y verbal.
- Destrucción parcial o total del mueble, instalaciones del plantel de manera intencional. Robo o sustracción de objetos de manera consciente e inconsciente; esconder objetos a sus compañeros y ser cómplices de ellos.
- Amenazar a cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Trasarredir la integridad y privacidad de los miembros de la comunidad educativa, agresión o acoso sexual.

PARTE 2. MODALIDAD VIRTUAL Y USO DE PLATAFORMA INSTITUCIONAL.

RESPECTO A LAS SESIONES DE CLASE:

- Al ingresar a las videoconferencias para conectarse a sus clases, el alumno deberá usar su Gmail institucional para que se registre

con su nombre, de tal manera que los maestros puedan identificarlos y tomar asistencia en clase.

- Conectarse de manera puntual a las sesiones de cada materia.
- Mantener activada su cámara en base a las instrucciones de los docentes durante la clase.
- Cuidar su presentación personal durante las sesiones de clase (no en pijamas, que se observe su higiene diaria, bien peinados)
- Asignar un espacio dentro del hogar, desde el cual de manera cotidiana sea su lugar de trabajo durante las sesiones de clase. Que este espacio esté ordenado y limpio.
- Evitar estar comiendo durante las sesiones de clase, tendrán un tiempo de receso para ingerir sus alimentos.

RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE TAREAS:

- Cuando un maestro les indique subir un archivo en Word, Power point etc. deberán convertirlo a PDF, guardarlo con el número de actividad, nombre y primer apellido. Esto con la finalidad de que el docente pueda hacer una revisión más clara e identifique el trabajo que cada alumno le hace llegar.
- En la plataforma existe un apartado con recursos de apoyo (videos tutoriales) disponibles para la comunidad educativa.
- Deberán cumplir en tiempo y forma las tareas asignadas por el maestro, ya que de no hacerlo, la plataforma ya no permitirá que se suban una vez pasado el día establecido.

PARAMETROS DE EVALUACION:

- 50% ENVÍO DE ACTIVIDADES EN PLATAFORMA
- 50 % EVALUACION TEORICA

RESPECTO AL USO DE LA PLATAFORMA INSTITUCIONAL

- Es una herramienta de trabajo para uso exclusivo de actividades relacionadas con la educación.
- Se considera falta grave cuando el alumno incurre en mal uso de imágenes, fotografías, capturas de pantalla, logotipos, etc., la publicación de este contenido en redes sociales, esto será sancionado de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno. El cyberbullying es considerado como violencia escolar en la Ley para la Atención de la Violencia Escolar en el Estado de Michoacán.

GENERALES

- El alumno o padre de familia puede solicitar apoyo del Departamento Psicopedagógico marcando al teléfono: [4361210784](tel:4361210784) que es atendido por la Psic. Adriana Arciga Alejandre.
- La Escuela Independencia cuenta con líneas telefónicas en las cuales el alumno o padre de familia puede comunicarse para hacer llegar sus observaciones o pedir apoyo en eventualidades que ocurran dentro de las sesiones de clase.

Teléfono para seguimiento académico: [4361141092](tel:4361141092) (Atendido por la Lic. Yazmín Ambriz Salinas)

Teléfono de oficinas generales: [436 3630642](tel:4363630642) Ext.

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN GENERAL